EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 1.° de Octubre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.071

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA

JUBILADO

Plaza Mayor, D, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ASUNTOS LOCALES

El presupuesto municipal

En varios colegas de provincias, vemos que los Ayuntamientos, cumpliendo con lo que dispone la ley, tienen ya confeccionados los presupuestos y en disposición para que sean discutidos.

Verdad es que no son muchos los que tal actividad demuestran; pero es lo cierto que todos están obligados á tenerlos formados en 15 del actual.

En Palencia, según nuestras noticias, hace algunos días que la Comisión de Hacienda, ó algunos de sus individuos con el presidente, han empezado á planear el proyecto que se proponen presentar, bien estudiado y con las mayores garantías de que sea un presupuesto verdad, huyendo de cálculos imaginarios que no dan otro resultado que el aumento del ya crecido déficit municipal.

La obra del presupuesto es la más ardua que tienen encomendada los Ayuntamientos y de aquél depende la buena marcha de la administración.

En la actual Comisión de Hacienda, encargada de dirigir el timón de la nave municipal, hay personas de reconocida competencia para formar un presupuesto de garantía, que evite los inconvenientes con que todos los años se tropieza, por los cálculos erróneos que se han padecido fijando consignaciones excesivas en algunos capítulos, para dejar otros insuficientes y que son de imperiosa necesidad tengan consignadas cantidades para atender á los gastos que aquéllos demandan.

Hasta hace muy poco tiempo se apelaba al presupuesto adicional, que por ser considerado como el salvador de los defectos del que se formaba para que rigiera durante el año, era la causa de que ni las Comisiones ni el Ayuntamiento se detuvieran á estudiar el presupuesto general.

Tal recurso ha desaparecido y ahora subsiste el de las transferencias, que es peor, mucho peor que el sistema de los adicionales, porque demostrado está que para atender á unos capítulos hay que dejar indotados otros, y éstos, generalmente, son los que afectan á obras de nueva construcción, y con este sistema nunca llegan á acometerse las que están siendo de imprescindible necesidad y reclamadas con justicia por la opinión.

No es esta la primera vez que de tan importante cuestión nos ocupamos, repítese todos los años y de ello podemos testimoniar con la colección de nuestro periódico, en el que siempre hemos prestado preferente atención á lo que consideramos como clave principal de la marcha administrativa del pueblo.

No vean en éste y los sucesivos escritos que nos proponemos publicar, la menor molestia los Sres. Concejales y especialmente los que forman parte de la Comisión de Hacienda; nuestro deseo es ayudarles, si posible fuera, á que hagan un presupuesto que mereciera los plácemes de todo el vecindario, porque á éste principalmente interesa.

CARTA DE MADRID

30 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

Nos telefonean desde Barcelona diciendo que esta mañana han llegado, procedentes de Francia, el Presidente del Comité revolucionario ruso de París y un oficial del ejército ruso, ambos exmiembros de la Duma.

También han llegado los diputados franceses Mr. Alemanne, jefe de los socialistas de París, y Mr. Carbonell.

Mañana llegarán los diputados franceses Mrs. Duant y Vialetti.

En la estación fueron recibidos por el Sr. Lerroux, algunos amigos de éste, dos diputados franceses llegados ayer, y numerosísimo público.

Los viajeros fueron saludados con aplausos.

Desde la estación se dirigieron al hotel, pasando por el Parque, paseo de San Juan y Ronda de San Pedro, seguidos de gran gentío, que organizó una manifestación.

Durante el trayecto los manifestantes dieron vivas á Rusia, á Lerroux, á la Escuela Moderna, á Nakens y á la República.

Al llegar al Hotel Colón, un ruso dió en español un viva á la República.

Los expedicionarios se asomaron á los balcones, saludando al pueblo.

El Sr. Lerroux, pronunció un fogoso discurso, diciendo que en nombre de los viajeros abrazaba á los allí reunidos.

Ensalzó los progresos de Francia y la actitud revolucionaria del pueblo ruso, diciendo que también España lucha por su redención y por el triunfo de sus ideales.

Aconsejó á los manifestantes que asistieran esta tarde á la merienda de las montañas de Coll.

Dijo que quienes han visto tras las cortinas de sus casas el paso de la manifestación, nada tienen que temer, pero que se preparen, pues ellos están preparados á todo.

Dió vivas, que fueron unánimemente contestados, á Cataluña republicana, á Francia progresiva y á Rusia revolucionaria.

En aquel momento pasaba una sección de infantería que venía de hacer el relevo de la cárcel, siendo objeto de una gran ovación, oyéndose numerosos vivas al Ejército.

Terminó el Sr. Lerroux, aconsejando á los allí reunidos que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron, después de dar varios vivas á la República.

En este momento, numeroso gentío marcha á merendar á las montañas de Coll.

Telegrafían de la Coruña, diciendo que la población está invadida por numerosos emigrantes que se disponen á embarcar para América.

La expedición al santuario de la Pastoriza, está concurridísima.

Esta noche se inaugurará la Academia Gallega en el salón de fiestas del Círculo de Artesanos.

Presidirá D.ª Emilia Pardo Bazán, que pronunciará un discurso.

Se lamenta el traslado del Capitán general de este cuerpo de ejército.

Telegramas oficiales recibidos en Gobernación, dicen que en Riofrío, línea de Bobadilla á Granada, á causa de los fuertes temporales, ha descarrilado un tren, sin que hayan ocurrido desgracias, pero quedando cortada la vía y haciéndose trasbordo.

En Ronda ayer terrible tormenta. Hubo inundación por desbordamiento del río.

Las aguas arrastraron en un molino al dueño y familia, resultando cuatro ahogados y el molinero salvado.

En Altea (Alicante), zozobraron seis parejas del bou.

Los tripulantes se salvaron.

En Torrevieja, se han restablecido las comunicaciones férreas.

Menchet

5.º Congreso Agrícola en León

CUARTA SESIÓN

Después de empezada, entra y preside el Presidente honorario, D. Gumersindo Azcárate, cuya presencia es recibida con ruidosa salva de aplausos, que hace suspender el acto por unos momentos, y felicítase la mesa de que tan eminente sabio venga á dirigir y cooperar en esta obra.

TEMA 8.º

«Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, así como los Sindicatos Agrícolas, Sociedades cooperativas de seguros de cosechas y pecuarios, etc., etc.—Misión de las Corporaciones provinciales y municipales en este respeto.

Ponencia. (Sociedad Económica de Amigos del País).

Sres. D. Joaquín Rodríguez del Valle, D. Alfredo Núñez y D. Justino Velasco.

El Sr. Rodríguez del Valle lee una Memoria, que no es posible condensar en pocas líneas, y terminada aquélla se entra en la discusión del tema 8.º

Toma la palabra el Sr. Sáenz Santamaría, quien recuerda que es suyo el primer reglamento de labradores y elogia el crédito agrícola en cualquier forma, los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros.

Opina que el Banco de España debe extender el crédito á la Agricultura y dice que la forma práctica es la póliza cotizable representativa del valor de la finca rústica. Considera altamente convenientes los Bancos y Sindicatos Agrícolas.

El Sr. Rodríguez Chanes insiste en su tema ó manía de las Cajas Raifleisseu, como única panacea.

El conde de Retamoso se asombra de que se hayan entremezclado tantos asuntos de inmensa magnitud en un solo tema, pues cualquiera de aquéllos es por sí digno de un estudio extensísimo; dice que el tema está confusamente redactado y afirma que el crédito agrícola es necesidad la más notoria y sentida.

Sostiene asimismo que las conclusiones de la ponencia son totalmente inadmisibles, afirmación que causa gran extrañeza en la cultura y conocimientos agrícolas y financieros de tan alta personalidad.

El Sr. Valverde, diputado á Cortes por Villalón y Presidente de la Federación agraria de Castilla.

El crédito agrícola al territorial y el hipotecario, dice que se complementan.

Habla luego del crédito hipotecario, del seguro agrícola y del de ganados, y con respecto á los sindicatos, dice que sin ellos es imposible pensar en el crédito, pues allí donde los hay establecidos, produce beneficios inmensos y deben, por lo tanto, establecerse en España.

Rectifica el Sr. Rodríguez del Valle, y se levanta el Sr Azcárate, suena una estrepitosa salva de aplausos y se reconcentra el espíritu de todos los congresistas.

Es una profanación intentar dar un reflejo de su discurso, porque ¿quién le extracta? ¿Quién recuerda el acopio de citar de un sabio que de todo sabe, y para quien la legislación antigua, moderna y actual de todas las naciones, es un libro abierto?

Ya al final de su discurso recuerda el insigne sociólogo y estadista, que tiene presentada una proposición y tomada ya por las Cortes sobre la usura.

Al tenor de ella no se tasa el interés pero no se reconocerán, no se sancionarán los contratos ilegales. Esto, que parece incomprensible, es muy claro, y en su día se demostrará.

Terminó el gran maestro siendo objeto de una ovación cariñosísima, quedándose con sentimiento de no estrechar su mano muchos de los que se vieron imposibilitados de hacerlo antes de salir del salón.

5.ª SESIÓN

Preside el Sr. Azcárate.

TEMA 9.º

«Defectuosa constitución de la propiedad rústica en España y medios de corregirla.»

Ponente, D. José Ramírez Ramos.

La Memoria es un estudio de más de 70 páginas, en impresión, y renuncia á leerla, pues el Reglamento no le da tiempo y lee solo algunos párrafos.

El Ponente, ocupándose oralmente de la materia, después viene á parar á los *cotos redondos*, que son el único sistema para la producción intensiva y económica, pidiendo que el Estado declare de expropiacion forzosa todas las fincas menores de 8 hectáreas, previa tasación, y aún con una prima de 20 por 100.

Que los bienes, ya de propios, ya nacionales, ya de comunidades que se vendan ó distribuyan, se harán en lotes de extensión apropiada para su cultivo, bajo la base que se persigue.

Que se amplíe el retracto que establece el art. 1.523 del Código civil á las fincas cuya cabida sea menor de 8 hectáreas.

Que las ventas y permutas no se autoricen sin esta base y queden exentas de derechos reales y papel sellado con mitad del arancel á los Notarios, siempre que sea en concepto de agregación la venta ó permuta.

Que gocen el mismo beneficio las fincas mayores de 100 hectáreas cuando se dividan en lotes que no bajen de 8 ni pasen de 100 hectáreas.

En los primeros presupuestos del Estado que aprueben las Cortes se establecerá una escala gradual para el pago de la contribución rústica, cuyo mínimum será el 12 por 100 y el máximum el 18 en la forma siguiente:

Pagarán 12 las fincas cuya extensión superficial no baje de 8 hectáreas, ni pase de 200.

Pagarán el 18 las menores de una hectárea y mayores de 200. Pero en las mayores de 200 hectáreas, no se computará la riqueza imponible por el cultivo á que estén destinadas, sino por lo que producirían si se las diese un cultivo apropiado.

Pagarán gradualmente las cuotas intermedias de 13, 14, 15, 16 y 17 por 100, las fincas de extensión intermedia, cuyas cuotas se irán disminuyendo de 17 al 13, según vaya aumentando la extensión de la finca desde una hectárea hasta aproximarse á las 8.

Los latifundios pagarán el impuesto de producción, por lo que podrían producir en siembra adaptable á su calidad térrea, no por lo que producen.

Toman la palabra los Sres. Sáenz de Santamaría, Rodríguez, Chaves, Saldaña y el ponente para defender su proposición ó tema; y por último, el señor León, labrador.

***

Por tener necesidad de publicar otros trabajos, nos vemos obligados á dejar para el número de mañana, las sesiones 6.ª 7.ª y de clausura, que tuvo lugar en la tarde de ayer.

Extranjero

LONDRES.—Desde Washington comunican al periódico «Morning Post»:

«En el caso de una intervención de los Estados Unidos en Cuba, la primera división de ocupación se compondrá de 8.200 hombres, repartiéndose de la manera siguiente: Pontoneros, 320; Caballería, 2.100; Artillería de campaña, 800; Infantería, 5.000.

Se ha ordenado preparar la movilización de un segundo cuerpo de igual fuerza.

RIO JANEIRO.—El gobierno de Sao Paulo comunica que el cobro de la tasa de tres francos por saco de café exportado, será aplicado á partir de 1.º de Diciembre.

Las compras de café por cuenta del gobierno del Estado, continúan en gran escala.

SAN PETERSBURGO.—El estado de salud de la hija de Mr. Stolypine sigue agravándose sensiblemente.

El restablecimiento del hijo del Presidente va progresando cada día más.

Ayer, la nieve ha hecho su aparición en Moscou, Odessa y gran número de poblaciones del Centro.

SALONIQUE.—Según noticias procedentes de Monastir, resulta que el día 20 del corriente una docena de hombres ha entrado en la casa de un notable vecino del pueblo de Barathani, matando á cuatro personas entre las cuales una mujer. Además, una joven de 14 años resultó gravemente herida. Los demás sujetos de la partida, vigilaban las inmediaciones del pueblo.

El puesto de gendarmería ha sido impotente para impedir el ataque.

Anuncian oficialmente la llegada, á fines de mes, del embajador de Italia en Salonique.

Hilmi-Pacha se ha trasladado á Uskub y á Prichtisa, donde permanecerá una semana.

Mañana empezará ante una jurisdicción extraordinaria el proceso de 28 búlgaros, entre los cuales figuran ocho profesores del Colegio de Salonique.

El expediente de acusación lo componen 500 cuartillas.

El proceso durará unos veinte días.

PARIS.--El 19.º Congreso francés de cirugía se abrirá en París, el 1.º de Octubre, á las dos de la tarde. Será presidido por el doctor Meuprofit, profesor á la Escuela de Medicina de Angers,

M.C.D.2022

Este Congreso reunirá un gran número de cirujanos franceses y extranjeros.

Una exposición de instrumentos de cirugía figurará en el Congreso.

GLASCOW.—Corre el rumor de que á consecuencia del acuerdo de los obreros de declararse en huelga, los armadores de la Clyde cerrarán sus talleres.

BESANCON.-Los patronos peluqueros, que á pesar de la ley sobre el descanso semanal, habían empleado operadores el domingo último, han sido condenados por el tribunal correcional, á cinco francos de multa y á pagar los gastos originados por el proceso.

SAN PETERSBURGO.--La condesa Bebrinsky, propietario de la casa alquilada por la Embajada de Italia en San Petersburgo, ha denunciado al Embajador por diferencias sobre el precio de alquiler; pero el tribunal ha dictado un fallo rechazando la reclamación pecuaria, considerando que dichas reclamaciones, presentadas por súbditos rusos contra los miembros del Cuerpo Diplomático no son de su competencia y deben someterse al ministerio de Negocios extranjeros de Rusia.

ARIGNON.—En vista de las circunstancias actuales, el arzobispo, Monsieur Suer, acaba de prescribir la obligación, para todos los niños que asisten á las escuelas libres, de pagar una mensualidad que no puede ser inferior á cinco francos.

Esta decisión ha provocado diversos comentarios.

Carta abierta

Á los otros intelectuales (con permiso del joven Tejerina)

Muy señores míos: Calmada la tempestad que en un *vaso de agua* ha rugido por espacio de dos días, efecto de la vehemencia de dos jóvenes que oficiosamente hicieron suya mi primera carta, que ni aún por soñación yo había pensado el dirigirles, volvamos las cosas á su primitivo estado, teniende yo que variar algunas condiciones en cuanto al tiempo, que en vez de ser un mes, éste queda reducido á ocho días.

Este tiempo considero que es suficiente para desarrollar el tema que os daré; y si además de vosotros tres, hay algún otro que prive de conocimientos realmente científicos, le invito á que haga gala de ellos, para que Palencia pueda enorgullecerse de tener entre el elemento joven, hombres de esperanza para su porvenir, mucho más, cuando tan expontáneamente hay quien se proclama intelectual con una suspicacia que dice tanto en su favor.

Habíamos quedado en que yo les había de dar el tema, el cual se ha de desarrollar en un artículo, que sin pecar de largo, *sintetice* todo cuanto de él deba decirse, en forma que todos los lectores lo comprendan, manifestando de esta manera que no solo hay cononimientos verdaderos, sino una cultura satisfactoria.

Si en el plazo de ocho días no ha tomado ninguno en consideración esta carta, dando una prueba de su instrucción al pueblo de Palencia, entonces yo diagnosticaré que padecen una *Ataxia Locomotriz Moral*, todos los que gritan que son intelectuales á título de que les crean bajo su palabra, sin dar demostración clara y precisa por qué el movimiento se demuestra andando y no de otra manera.

Si pasado ese tiempo, repito, la Sociedad Palentina no ha tenido motivo para enorgullecerse, entonces el que suscribe someterá en otra carta abierta ciertas consideraciones á la sanción de persona tan respetable por el traje que viste, como respetada por su reconocida cultura, por su indiscutible ciencia y por su no menos discreción. Os aseguro de antemano que la parte sensata de la población palentina verá con gusto el que apele al juicio de tal varón.

Y ahora ahí tenéis el *Tema*, tratar de pulsarlo bien porque con él os podéis lucir, puesto que entraña la *Literatura*, las *Ciencias* y el *Arte*. Leed:

«Influencia del arte cristiano en la civilización.»

El premio será:

El más grande, el más perdurable, el que mayor satisfacción reporta al hombre, que no es otro que el respeto que se granjea entre los verdaderos hombres de ciencia, que son los únicos capaces de dar diplomas que no son de los que se *cuelgan* en un cuadro y se colocan en el despacho para que los ignorantes que le ven les crean hombres ilustrados cuando realmente no lo son.

Hasta dentro de ocho días espera vuestro afectísimo

Guillermo Romero Guerrero

Octubre 1906.

APERTURA DEL CURSO

En el Instituto

A las once de la mañana de hoy, ha tenido lugar el acto de inauguración del curso académico, ocupando la presidencia el gobernador civil Sr. Colina, que tenía á su derecha al presidente de la Diputación y á la izquierda al director del Instituto Sr. Llamas, viéndose en el resto del estrado al alcalde accidental Sr. Vélez, senador Sr. Guzmán, decano del Colegio de abogados y numerosas representaciones del Clero, el ejército y corporaciones civil, además del Claustro en pleno.

En el resto del espacioso salón, tomaban asiento crecido número de señoras y señoritas, cuya presencia daba realce al acto, numeroso público y muchos estudiantes, viéndose en uno de los grupos qne éstos formaban, los escolares que más tarde habían de recibir el premio, debido á su constancia en el estudio.

Abierto el acto, el secretario del Instituto y catedratico de francés señor Alonso Quiroga, ocupó la tribuna, dando lectura á la Memoria reglamentaria, en la que después de los datos estadísticos, cambio de personal y defunción del malogrado Sr. Chamorro, para quien tuvo un elocuente período, terminó con párrafos dedicados á los aplicados alumnos de aquel Centro.

Al terminar la lectura de la Memoria, el Sr. Alonso escuchó nutrida salva de aplausos.

Después se procedió á la distribución de recompensas obtenidas por los alumnos en el curso anterior, siendo agraciados con tan alta distinción los siguientes:

Srita. D.ª María de las Nieves González Barrio, premio en Geometría.

D. Moisés Simancas Aparicio, premio en Lengua Castellana.

D. Angel Alconada González, premio en Lengua Castellana.

D. Gonzalo Dieguez Redondo, premio en Lengua Castellana y Geografía general y de Europa.

D. Eugenio del Olmo Salinas, premio en Lengua latina 1.º, Geografía especial de España y Aritmética.

D. Nemesio Marín García, premio en Lengua latina 1.º y Geografía especial de España.

D. Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, premio en Lengua latina 1.º

D. Joaquín Alonso Serrano, premio en Lengua latina 2.º é Historia de España.

D. Enrique Rodríguez García, premio en Lengua latina 2.º, Lengua francesa 1.º é Historia de España.

D. Jesús López Lapuente, premio en Lengua latina 2.º.

D. Emilio Méndez Caldera, premio en Lengua francesa 1.º.

D. Alberto Gómez Arroyo, premio en Historia de España.

D. José Rivera Pastor, premio en Preceptiva literaria y composición, Lengua francesa 2.º, Historia Universal y Algebra y Trigonometría.

D. Cesáreo de los Mozos Alonso, premio en Preceptiva literaria y composición, Lengua francesa 2.º, Historia Universal y Algebra y Trigonometría.

D. Teófilo Rebollar Rodríguez, premio en Preceptiva literaria y composición, Historia Universal y Algebra y Trigonometría.

D. Teodosio Garrachón Castrillo, premio en Lengua francesa 2.º.

D. Vidal Ortiz Alcalde, premio en Algebra y Trigonometría.

D. Vicente López Rivas, premio en Psicología y Lógica.

D. José García Díaz, premio en Psicología y Lógica.

D. Ambrosio Rodríguez Camazón, premio en Elementos de Historia General de la Literatura.

D. Andrés P. Diezquijada Cuesta, premio en Fisiología é Higiene.

D. Servando Monge Ruesga, premio en Fisiología é Higiene.

D. Pedro Morte Pereda, premio en Ética y rudimentos de derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola é industrial y Química general.

D. Ramón Vázquez Agramunt, premio en Ética y rudimentos de Derecho, Historia Natural y Agricultura y Técnica agrícola é industrial.

D. Pedro Prieto Rincón, premio en Ética y rudimentos de Derecho.

D. Amalio Rodríguez Rodríguez, premio en Agricultura y Técnica agrícola é industrial.

Al acercarse cada alumno á recibir el galardón debido á su laboriosidad, sus compañeros especialmente, le saludaban con ruidosa salva de aplausos.

Una vez terminada la distribución el Sr. Gobernador, en nombre de S. M. el Rey, declara abierto el curso de 1906 á 1907.

La banda municipal, situada en el vestíbulo, contribuye á dar más solemnidad al acto.

A los plácemes y aplausos que hoy han recibido los alumnos laureados, unan los que con tal motivo les enviamos desde estas columnas.

***

En el Seminario

También hoy se ha verificado en este Centro docente la solemne apertura del curso académico que, como en años anteriores, ha revestido la severidad que á todas las fiestas imprime el Rector de aquel establecimiento, don Sergio Aparicio.

Dió principio el acto por una misa rezada, á la que asistió el excelentísimo Sr. Obispo, profesores, alumnos y las personas invitadas.

Terminado el acto religioso, los señores profesores prestaron juramento ante el Prelado, cuya ceremonia consiste en la Profesión de Fé y promesa de no enseñar nada que sea contrario á la Fé y costumbres.

Después, los invitados y seminaristas con sus profesores, nos trasladamos al espacioso salón de actos, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Obispo, que tenía á su derecha al Rector del Seminario, viéndose en el estrado comisiones del Cabildo Catedral, del Clero y religiosos de las diversas órdenes y en el resto del salón todos los invitados y seminaristas, éstos en número de unos 200.

Previo permiso del Prelado, ocupó la tribuna el profesor de lengua hebrea D. Victoriano Barón Rodríguez, doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, quien dió lectura á un notabilísimo discurso sobre la lengua hebrea, trabajo que ha recopilado en un folleto en 4.º, de 52 páginas, del que se repartieron profusión de ejemplares.

No es fácil recopilar y menos con el corto espacio de tiempo de que disponemos, el luminoso estudio que el señor Barón ha hecho, y que está descripto en el folleto á que nos referimos, pero no podemos menos de reproducir los últimos párrafos de aquél, más que por nada, por lo que con los escolares afecta.

Dicen éstos así:

«He llegado al término de mi trabajo, y temo haber traspasado los límites que me propuse fielmente guardar; pero cuando el plan es amplio, el asunto fecundo, y el camino recorrido largo, difícil es trazar un cuadro de reducido marco, sin que las figuras que en él aparecen pierdan gran parte de su interés, importancia y significación. No me lisonjeo por esto de haber dibujado con mano artística la historia de la lengua hebrea. Para lograr tan laudable gloria, son necesarias extraordinarias prendas que la Providencia divina concede, de vez en cuando, á algunos afortunados mortales. Así, pues, yo soy el primero en reconocer las grandes lagunas, numerosos defectos y pesada aridez que abundan en este discurso.

Solamente me resta, jóvenes seminaristas, dirigiros una palabra de aliento, para que con ánimo resuelto y decidido entreis por la gloriosa senda que nos dejaron abierta tantos insignes varones, honor excelso del pueblo español: que no dejeis apagar la luz que aún brilla en nuestra Patria, reflejo de aquel esplendor intenso que los estudios hebraicos alcanzaron en el siglo XVI; cultivad con entusiasmo la Lengua Santa. La clara inteligencia de la palabra divina, que algún día explicareis al pueblo fiel, así lo exige; las Letras apostólicas *Quonian in re biblica*, que el actual Pontífice Pío X dirigió al mundo católico, en el mes de Marzo próximo pasado, así lo ordenan. No mireis con desdén esta clase de estudios, que tanta utilidad pueden reportar á la defensa del dogma católico. Si los españoles de los buenos tiempos hubiesen seguido la conducta que nosotros desgraciadamente en la actualidad seguimos, jamás hubiera admirado España al mundo entero con la producción de monumentos tan notables como la Políglota de Amberes y la de Alcalá.»

El trrbajo, notabilísimo en su forma, arrancó justos y merecidos aplausos, á los que unimos los nuestros.

Por último, el Excmo. Sr. Obispo declaró abierto el curso de 1906 á 1907, y y nosotros terminamos reiterando al Sr. Rector, Profesores y alumnos, nuestro profundo agradecimiento por su invitación y deferencias.

Consejos agrícolas

Manera de activar la fermentación de los mostos.

La fermentación primera del vino retrasa muchas veces por diferentes causas. Cuando esto ocurre se puede acelerar valiéndose de cualquiera de los medios que á continuación se expresan:

1.º Aireando el mosto. Si se hace pasar á través de éste una corriente de aire, valiéndose de un fuelle, de una bomba ó de otro medio cualquiera, la fermentación se activa, el vino adquiere más color, el mosto se convierte en vino al cabo de muy pocos meses y el vino obtenido es más resistente á toda clase de alteraciones.

2.º Apaleando ó meciendo la casca y el mosto; con este sistema los vinos salen finos, mantecosos y aromáticos.

3.º Añadiendo mosto calentado al sol ó á fuego suave, de modo que su temperatura no pase de 80 grados.

4.º Añadiendo mosto de otra cuba que esté su fermentación activa.

5.º Añadiendo agua caliente en la cual se haya dejado en maceración raspajo seco.

6.º Calentando los mostos por medio de aparatos especiales llamados termosifones, ó, á falta de éstos, con un calentador de los que se suelen usar para los baños.

Manera de retrasar la fermentación

Si un mosto fermenta con excesiva rapidez hay el riesgo de que no lleguen á desarrollarse de un modo normal todas las reacciones propias de la fermentación, con grave perjuicio de la calidad del vino que haya de obtenerse.

En tales casos se consigue regularizar la marcha de la coacción refrescando el local por medio de una ventilación enérgica; y si esto no fuese suficiente ó si la fermentación demasiado rápida se advirtiera en unas cubas y en otras no, habría que refrescar las vasijas mojándolas exteriormente.

EN LA AUDIENCIA

Escarnio á la Religión

Ha comparecido hoy ante el Tribunal del Jurado, Ricardo Ibáñez Herrero, acusado del delito de escarnio á la Religión Católica.

En el semanario republicano que bajo el título de «La Avanzada», se publicaba en esta ciudad y en el número correspondiente al día 24 de Marzo último se insertó una continuación del discurso, que se dice leído por el secretario de la Juventud Republicana, que era el procesado Ricardo Ibáñez, en el que aprrecen frases injuriosas y molestas en alto grado para la Religión Católica, que es la del Estado en España.

El Ministerio Fiscal, representado en este acto por el señor teniente fiscal, D. Albino del Prado, pronunció un elocuente y razonado informe, para demostrar al Tribunal que el hecho realizado por el Ricardo Ibáñez, al publicar su discurso en el periódico referido, constituía el tan repetido delito de escarnio á la Religión, interesando que por este hecho se declarara la culpabilidad del procesado.

La defensa comienza diciendo que no es tan fácil y hacedera la misión del Jurado como el Fiscal supone, puesto que si la prueba del hecho huelga por haberlo confesado el procesado, hay en el asunto una grave cuestión moral y otra legal.

A continuación dice que aun invirtiendo los términos lógicos del informe, se va á ocupar de la imprudencia. Demuestro que de haber delito en el discurso perseguido, éste se había cometido por imprudencia, ya que el autor del trabajo publicado en *La Avanzada*, no tuvo intención de escarnecer á la religión.

Pasando á ocuparse del problema moral que encierra este asunto alaba la sinceridad tan necesaria en una vida honrada y cuya falta es la que tanto daña á la España actual, corrompida por la hipocresía. (Exclamaciones de aprobación en el público. El presidente impone silencio.)

Justificando lo dicho, afirma que nadie ha ido más allá que los santos Padres en las críticas de la Iglesia. Cita textos de San Cipriano, San Juan Crisóstomo, San Gregorio Nacianceno, San Jerónimo y el ilustre Lamennais.

Estudiando la cuestión legal, analiza el significado gramatical de la palabra *escarnio* y su sentido etimológico, en relación con las palabras *burla*, *mofa*, *befa*, *sarcasmo* é *ironía*, deduciendo por examen comparativo del discurso y la significación de estos vocablos, que no existe el delito que se persigue. Alegó que además de la interpretación gramatical, hay que atender al elemento histórico como recomienda Savigny y no es posible que los redactores del Código, todos hijos de la Revolución, quisieran significar con la palabra escarnio otra cosa que la burla ó mofa que no hay en este caso.

Concluye invitando á los jurados á obrar conforme á su conciencia y á poner sobre todo el derecho del hombre, á pensar libremente y á proceder conforme á sus convicciones.

Y después del resumen presidencial que el presidente accidental Sr. Suárez Argüelles hizo con escrupulosa imparcialidad, el Tribunal del Jurado se retiró á deliberar, y vueltos á la Sala pronunciaron su veredicto, declarando en él la culpabilidad del Ricardo Ibáñez, si bien, admitiendo que éste obró con negligencia y grave descuido por escribir sin dominar los medios de expresión, que es lo que en segundo lugar pretendía la defensa.

En este estado y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, se suspendió la sesión para continuarla mañana á las diez, en que tendrá lugar el juicio de derecho y la sentencia.

LA CARRERA DE RESISTENCIA

Como complemento del Concurso Hípico, celebrado en la inmediata ciudad de Valladolid, hoy se ha verificado la carrera de resistencia entre aquella capital y la nuestra.

En el fielato del Mercado se había instalado el Tribunal de llegada, que dimos á conocer en uno de nuestros anteriores números.

Fué el primero en llegar el capitán de la Academia de caballería, Sr. Cerezo, que lo hizo á las 10 horas, 45 minutos y 58 segundos, habiendo salido de Valladolid á las 9'15, verificando por tanto el recorrido en 1 hora, 30 minutos y 58 segundos.

El segundo fué el teniente Sr. Giménez, también de la Academia, quien saliendo á las 9'05, llegó á las 10'46, invirtiendo por tanto 1 hora y 41 minutos.

Hizo su entrada en tercer lugar el teniente Sr. Suárez, también de la Academia, que saliendo de Valladolid á las 9, llegó á las 10'54, invirtiendo por tanto en el recorrido 1 hora 54 minutos.

M.C.D.2022

Llegó en cuarto lugar el teniente del Regimiento de Farnesio Sr. Ribot, que traía como hora de salida las 9 y 10, marcando la de llegada las 10'56 habiendo por tanto invertido 1 hora 46 minutos,

En quinto y último lugar llegó el teniente de la Academia Sr. Salazar, á quien también en Valladolid, se le había dado la última salida, pues su carnet, señalaba las 9 y 20 anotándose como llegada las 11 horas 6 minutos y 15 segundos, habiendo por tanto invertido en el recorrido 1 hora 46 minutos y 15 segundos.

Una después de la llegada han verificado su regreso todos los jinetes, que nos alegraremos hayan llegado sin novedad al término de su viaje.

Las inmediaciones del fielato de Mercado y la carretera han presentado animado aspecto durante toda la mañana, debido á lo agradable del día.

EL SEXTO CONGRESO AGRICOLA

En la sesión que ayer mañana se celebró en León, se acordó que el sexto congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja correspondiente al año próximo, se celebre, según se convino en el pasado año en el de Logroño, en esta capital.

La noticia es de grandísima importancia y trascendencia y seguros estamos que seguidamente que regresen las comisiones que se hallan en León, pondrán mano á la obra para que aquél, dé los resultados que se desean.

Además, para entonces estarán completamente terminadas todas las obras de La Granja Agrícola y dotados todos sus servicios, aliciente éste que traerá á nuestra ciudad considerable número de congresistas.

Una desgracia

De ésta ha sido hoy víctima un carretero llamado Pedro Salazar, que habita en la calle de los Pastores.

Serían poco más de las once, cuando llegó con un carro de varas conduciendo uva al fielato de Mercado; le hicieron la anotación en la libreta correspondiente y al ponerse en marcha sentado sobre una de las varas del vehículo, la mula que iba en varas soltó varias coces, derribándolo al suelo, pasándole una de las ruedas por las piernas, por la parte del muslo.

El Salazar se levantó precipitadamente, pero al intentar andar cayó de nuevo por faltarle las fuerzas.

El carro conducía 80 arrobas de uva.

Cuantas personas había en el fielato corrieron precipitadamente, trasladándole al referido fielato, donde el médico del Regimiento, Sr. Ocampo, con los medios de que disponía, procuró contenerle la hemorragia, dándole varios puntos de sutura.

En una camilla fué trasladado al Hospital, donde quedó ocupando la cama número 19 de la sala de San José.

Allí se personó el Sr. Juez de Instrucción, con el actuario Sr. del Río, tomando declaración al herido.

El carro era propiedad del Sr. Ruiperez y trasportaba uva de la posesión de D. Eumenio Rodríguez, para el lagar de D. Cándido Pastor.

Lamentamos el percance y deseamos que el desgraciado Pedro obtenga pronto una completa curación.

NOTICIAS

Ha sido nombrado general del sexto cuerpo de ejército, al que pertenece esta plaza, el teniente general Sr. Aguilar, y comandante general de Ingenieros, el general Caula.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 139, Rue Lafayette, PARIS.

La sociedad «El Paraíso», que inauguró anoche sus bailes, se vió muy concurrida, siendo pequeño el salón para contener tanta pareja.

El próximo domingo inaugurarán los suyos «La Perla» y «Blanco y Negro.»

Lo agradabilísimo del día de ayer, contribuyó á que la gente se lanzara al campo, siendo el Monte uno de los sitios que se vió más concurrido.

En el paseo del Salón, que le amenizó la Banda Municipal, se notó la ausencia de todas aquellas personas que prefieren respirar el aire libre, al polvo del paseo.

Pescadería Moderna

Plaza Mayor, núm. 15

En este acreditado establecimiento se reciben diariamente pescados finos y mariscos.

También se venden huevos frescos, aves, caza y cuartos de gallina muy necesarios para enfermos y de gran utilidad para todas las familias.

En Otero de Guardo se halla vacante la plaza de Secretario de aquella corporación municipal, dotada con el haber anual de 200 pesetas, y pudiendo ser solicitada en plazo de quince días.

Han regresado del congreso agrícola de León, los concejales Sres. Vélez y Hurtado, habiéndose aquél hecho nuevamente cargo de la Alcaldía.

Léase en última plana anuncio que dice

MUY IMPORTANTE

La Diputación provincial que estaba convocada para el día de hoy, no ha podido celebrar sesión, por no haberse reunido número suficiente de Sres. Diputados, para poder tomar acuerdo.

La subasta de consumos que el Ayuntamiento de Castrillo de Villavega, tenía señalada para el día 14 del actual, ha sido aplazada para el siguiente, por ser aquel festivo.

OTRA VEZ

Vuelvo á insistir aprovechando la próxima temporada de invierno, para que toda persona que tenga una prenda en estima y tenga algún deterioro, la mande á teñir ó limpiar á la **Gran Tintorería de París,** que posee tres fábricas á vapor en España y cuyo representante **GREGORIO ALBARRAN,** se encarga de remitir (gratis), trajes de caballero, señora ó niño, trajes talares, ornamentos de iglesia, tapices, cortinajes, sillerías, mantones de manila y de los otros, artículos de piel, etc., etc.

Los encargos solamente se dirigirán al comercio de tejidos y confecciones de

Por la sección facultativa de Montes de esta provincia, se anuncia para el día 10 del actual y hora de las doce, la tercera subasta para el arriendo de los pastos del monte denominado «El Viejo» de este término municipal.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 475 pesetas, saliendo reintegradas 469,60.

Durante la semana última, se hicieron en el Monte de Piedad las siguientes operaciones:

Desempeños 111, por 1.366 pesetas 85 céntimos, préstamos 113, por el de de 1.257.

La Rioja Vinícola

Felipe Lagunilla

Cenicero (Logroño)

Injertos, barbados y toda clase de plantas americanas de confianza.

Informes y precios por correo.

Con el núm. 978 de *La Última Moda*, que contiene numerosos modelos de trajes de entretiempo para señoras, señoritas y niñas, se reparte una hoja de Lencería elegante, un figurín acuarela, un patrón cortado, un pliego de novela, y con la Edición correspondiente, un precioso cromo con cenefas modernistas para tapetillos. 25 céntimos. Alonso Hijos.—Mayor, 71 —Palencia, únicos representantes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Eugenio Lanchares Martín, casado, de 32 años, Estrada, 2; María Natividad Calvo y Tomé, de 13 meses, Plazuela de Cervantes, 8; Ascensión García del Paso, de 15 meses, Corredera, 45; Justina Inclán Bellota, soltera, de 15 años, Estrada, 26.

Matrimonio.— Enrique Manrique de la Hoz, de Soria de 30 años, con Mercedes Rodríguez del Amo, de Villar del Río, de 30 años.

Gregorio Albarrán

38, MAYOR PRAL., 38

GRAN BARATO

Por reforma de este establecimiento y como fin de temporada, liquido una gran partida de géneros de verano y algunos de invierno, á precios baratísimos, los cuales pongo á disposición de mis parroquianos y público en general, pues ahora pueden encontrar ocasión de surtirse de géneros, con gran economía en los precios.

Desde el 1 al 15 de Octubre.

GRAN OCASION

Comercio de tejidos y confecciones

DE GREGORIO ALBARRÁN

38—MAYOR PRINCIPAL—38

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo á *El Día* la siguiente carta, que le copio á continuación, por si la cree digna de ser publicada en su periódico.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.,

Ramón Escalera

Sr. Director de *El Día de Palencia*:

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer, leo con extrañeza una noticia, que aún cuando la acoge solamente como rumor, entiendo perjudica á estos vecinos y llena de impaciencia á las familias ausentes; por eso me apresuro á escribir á V., rogándole lo desmienta, pues si en absoluto no carece de fundamento, tampoco hay motivo para llevar la alarma á propios y extraños.

En Alar no hay, ni gracias á Dios ha habido, hasta la fecha, persona alguna atacada de hidrofobia; lo ocurrido, simplemente, fué que hace unos días, una perrita de unas vecinas mordió á varios individuos de su raza, y sin que ésto quiera decir estuviera rabiosa, se la dió muerte en seguida, habiendo adoptado las autoridades las precauciones necesarias á la mira de lo que pudiera ocurrir. Ya ve V. la distancia que hay de ésto á lo que sin duda, sorprendiendo su buena fe, le ha hecho publicar algún *guasón*, que no preveyó las consecuencias de su broma.

Ya aprovecho, Sr. Director, esta ocasión para poner en su conocimiento que este Ayuntamiento y vecindario se ocupa en preparar festejos y ver si consiguen de la Compañía del Ferrocarril billetes baratos para que los que acudan á la gran feria que aquí se celebra los días 12, 13 y 14 del próximo Octubre, encuentren ratos de solaz á la vez que economías.

De V. afecmo, s. s. q. b. s. m.,

Ramón Escalera

Alar del Rey 29 Septiembre 1906.

MERCADOS

Palencia 1.º— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 37'50 á 38 reales las 92 libras.

Cebada de 17 á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 30.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1.800 fanegas de trigo á 39'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 700 fanegas á 39'25 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 30.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 400 fanegas, cedidas á 38'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 30.—La entrada de trigo ha sido hoy de 1.000 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 30.—En el mercado han entrado 200 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 30.—En el mercado de esta plaza entraron 600 fanegas trigo, cotizándose á 38'50 y 39 reales una.

En Tejares entraron 300 fanegas, que se cotizaron á 38'75 y 39 reales una.

En Chamberí se presentaron 200, que se pagaron á 38'75.

Boletín Religioso

Martes.—Los Angeles Custodios, San Saturio y San Eleuterio.

Alcance del interior y exterior.

Habana 30

La proclama oficial repartida por toda la isla declara que el gobierno provisional durará únicamente hasta el establecimiento del gobierno permanente.

La impotencia del Congreso hace precisa la intervención, pero las administraciones provinciales y municipales y las leyes existentes serán respetadas y mantenidas.

Mr. Taft tomará posesión el lunes.

Ha recibido del general Gómez y de otros conspiradores prisioneros una carta anunciando que los insurrectos se hallan dispuestos á dejar las armas. Solicitan también sea nombrada una comisión para arreglar ciertos detalles.

Dicho general ha libertado á todos prisioneros, y ha nombrado la comisión pedida.

Washigton 30

El ministro de la guerra prepara una primera expedición de 5.500 hombres que partirán para Cuba, lo antes posible.

Washington 30

En el Departamento de Guerra se ha recibido un despaño de M. Roosevelt ordenando se envíen á Cuba con urgencia 6.000 hombres.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Conferencia misteriosa

MADRID 1.º (12'25)

Está siendo objeto de variados comentarios la conferencia que durante dos horas, han celebrado en la mañana de hoy los señores Conde de Romanones y Merino en el domicilio del Sr. Canalejas.

La reserva en que se han encerrado, ha hecho impenetrable á los periodistas averiguar lo que han tratado.

Un presupuesto

El Ministro de la Gobernación Sr. Dávila, ha hecho hoy entrega al de Hacienda, del presupuesto de su departamento.

—

La causa de la bomba

MADRID 1.º (13,40)

Hoy se han hecho públicas las calificaciones formuladas por el Ministerio, en el célebre proceso del atentado regio.

Por ellas se considera á Ferrer como cómplice, y pide la pena de dieciséis años de reclusión temporal como encubridores del delito para Nakens, Ibarra, Mata y la mujer de éste.

—

La cuestión religiosa

MADRID 1.º (14,20)

El conde de Romanones ha rehusado contestar categóricamente á la cuestión del Concordato, si bien cree indispensable denunciarlo, opinando de este modo de conformidad con el gabinete que presidió el Sr. Sagasta.

—

Apertura del curso

MADRID 1.º (15,10)

Con gran solemnidad se ha verificado en la Universidad Central, el acto de la apertura del curso que principia hoy,

El Sr. Pinedo, leyó un notabilísimo discurso haciendo resaltar la pobreza de las escuelas y lo mal retribuídas que se hallan las maestras.

Anunció la necesidad de acometer un empréstito de cincuenta millones de pesetas para construir locales escuelas, pagando los municipios intereses correspondientes.

Indicó la conveniencia de redactar proyectos reformadores en la enseñanza, que tiendan á difundir la cultura y métodos simplificados que la hagan más agradable.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. PLACIDO GETE

Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Las clases darán principio el 1.º de Octubre. Se admiten internos.

MAYOR PRAL., 192 al 198

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Polvos DENTÍFRICOS PASCUAL

Hermosean la boca y la aromatizan

Limpian la dentadura **sin destruir** el esmalte.

Vivifican el color de las encías y las fortalecen.

Son agradables é higiénicos

Pídanse en todas partes.

Depositarios: Martín y Durán.-MADRID Matute Hermanos-CADIZ

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en sa capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerle ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

El mejor obsequio

Garbanzos, finos nuevos de Castilla

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka, Azúcar refinado* y *Leche esterilizada.*

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

Precios muy baratos.-Se dan muestras

Majuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carreautilla».

Del precio y condiciones, informarán Calle de las Monjas, número 22.

Arriendo

Se arriendan los pastos del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar dirigirse á su dueño, Isaac Betegón, en Pozo de Urama (Palencia)

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

A los Ayuntamientos

Los hermanos Buey y Alario, ordenados por su padre el Secretario del Ayuntamiento de Magaz, se encargan en dicho punto de la formación de repartos de la contribución territorial por ambas riquezas, rústica y urbana, al precio módico de diez centimos de peseta por cada contribuyente, estando incluido en este precio las copias y listas cobratorias. Tambien se dedican á la formación de cuentas de propios y pósito. Precios convencionales.

Nodriza

Viuda, de 25 años de edad, leche de un mes, desea para casa de los padres.

Informarán en Cevico de la Torre en casa de Faustino Ruiperez.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Taller de Herrería

El acreditado de Eustaquio Diez, establecido en la Orilla del Rio, número 12, ha pasado á ser propiedad de

Genaro Beltran Ruiz

quien en lo sucesivo se encarga de toda clase de trabajos de dicha industria, ofreciendo al público economía y prontitud.

Mulas de venta

No utilizado su servicio por el arriendo de fincas, vende tres abiertas y una cerrada su dueño, Mayor principal 197, duplicado, Palencia.

Venta de tierras

Se venden de diez á once obradas en el campo y término de esta ciudad, denominado «Matagalgos» En la imprenta de este periódico daran razón.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección, el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único depósito en Palencia, *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso GENITOR DEL CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del cabello á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

M.C.D.2022